Universidad Nacional de Salta
SEDE REGIONAL TARTAGAL
Warnes y Ejército Argentino – 4560 Tartagal (Salta)
Tel – Fax 03873-421182
REPUBLICA ARGENTINA

DIRECCION DOCENCIA Y ALUMNOS SRT

Tartagal, 11 de Diciembre de 2017.

RES. Nº: 623-SRT-2017 **EXPTE. Nº: 20.422/17**

VISTO

La solicitud presentada por el alumno **ALARCON, FERNANDO SEBASTIAN, LU Nº 8156** de la carrera Ingeniería en Perforaciones (Plan 2002) de la Sede Regional Tartagal; y

CONSIDERANDO

Que en la misma solicita la aprobación del tema, Director y Codirector del proyecto de Trabajo Final.

Que el alumno cumple con los requisitos establecidos en el Reglamento de Trabajo Final R-DNAT-2007-1072.

Que a fs. 17 vta. la Escuela de Perforaciones sugiere aprobar el tema del proyecto de Trabajo Final, aceptar como Director a la ING. PAULINA PAULI y Codirector al ING. ROBERTO NAVARRO

POR ELLO y en uso de las facultades que le son propias

LA DIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL TARTAGAL
RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- APROBAR el tema y plan de Trabajo Final presentado por el alumno **ALARCON, FERNANDO SEBASTIAN, LU Nº 8156** de la carrera Ingeniería en Perforaciones (Plan 2002) de la Sede Regional Tartagal, titulado: **"SELECCIÓN DE UN SISTEMA DE EXTRACCIÓN ARTIFICIAL PARA UN POZO PRODUCTOR DE PETROLEO EN YACIMIENTO LOMITAS BLOQUE BAJO (CUENCA DEL NOROESTE)".**

ARTICULO 2º.- DESIGNAR como Director a la ING. **PAULINA PAULI**, docente de la Sede Regional Tartagal y Codirector al ING. **ROBERTO NAVARRO.**

ARTICULO 3º.- NOTIFIQUESE al interesado, al Director, Codirector del Trabajo Final y a quienes corresponda a sus efectos.

AVO

Ing. Estela Gómez
Secretaria
Sede Regional Tartagal - U.N.Sa

UNIVERSIDAD DE SALTA
DIRECCION DOCENCIA Y ALUMNOS
SEDE REGIONAL

Esp. Arq. Graciela Andreani
DIRECTORA
Sede Regional Tartagal UNSa.